

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO 2018**

**1. OPERACIONES**

ECUACONDUCTOS C. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala el 06 de noviembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No.02.M.DIC.0611 de 12 de diciembre del 2002.

Se constituyó la compañía ECUACONDUCTOS C. LTDA., con la finalidad de toda clase de actividades que conciernan al diseño, fabricación, exportación y comercialización de elementos de hormigón, arcilla y P.V.C., tales como: tuberías, bloques, adoquines, tejas, ladrillos, etcétera; a utilizarse en obras de ingeniería en general;

La nacionalidad de la compañía es ecuatoriana y tiene su domicilio principal en la ciudad de Machala, vía Ferroviaria principal S/N. ECUACONDUCTOS C. LTDA., podrá establecer agencias y sucursales en cualquier otro lugar del país o del extranjero.

La compañía durará un plazo de cincuenta años, que se contará a partir de la fecha de inscripción del contrato de compañía en el Registro Mercantil; este plazo podrá ser ampliado o restringido, de acuerdo con la ley, por resolución de la Junta General de Accionista.

**Criterio de negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de sus transacciones económicas y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

**2. ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS Y REVISADAS**

**2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

**Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros**

En el año en curso, la compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

**a) La clasificación y medición de los activos financieros**

Los instrumentos financieros de la Compañía incluyen principalmente bancos, cuentas por cobrar, y cuentas por pagar comerciales. Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de acuerdo con NIIF 9.

La compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO 2018**

aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido un impacto significativo sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

*b) Deterioro de activos financieros*

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada en lugar de un modelo de pérdida crediticia incurrida según la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Compañía contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Bajo el enfoque simplificado de la NIIF 9, la Compañía calcula la pérdida crediticia esperada de por vida de todas las cuentas por cobrar comerciales excluyendo en todos los casos las operaciones con partes relacionadas. La Compañía utiliza un enfoque dual de cálculo de reservas de crédito basado en el deterioro crediticio de la cuenta por cobrar:

- Cuentas por cobrar sin deterioro: facturas con morosidad inferior a los 180 días. Cálculo de pérdida esperada mediante análisis de antigüedad de saldo.
- Cuentas por cobrar deterioradas: facturas con morosidad mayor a 180 días y/o clientes con indicios severos de deterioro. Las cuentas por cobrar deterioradas presentan un parámetro de probabilidad de default igual al 100%.

Para todas aquellas cuentas por cobrar que no presentan un deterioro significativo en su calidad crediticia, la Compañía estima el monto de las provisiones mediante un análisis por antigüedad de saldos. Para cada rango de antigüedad de saldos, la Compañía estima el parámetro probabilidad de default con base en el análisis del comportamiento histórico del portafolio crediticio.

El parámetro de probabilidad de default se determina con base en las tasas de default históricas (TD) relacionadas con los incumplimientos de pagos. La Compañía ha definido el incumplimiento en aquellas facturas que superan los 180 días de mora.

Dado que los activos financieros consisten en cuentas por cobrar que no tienen un componente financiero significativo, la estimación se apega a lo establecido en la Norma y se mide la corrección del valor por pérdidas como un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo.

Para determinar las probabilidades de default, los activos financieros se segmentan por rangos de morosidad, y para cada rango se calcula una TD. Los rangos considerados son:

Al día  
De 1 a 30 días de mora  
De 31 a 60 días de mora  
De 61 a 90 días de mora  
De 91 a 120 días de mora  
De 121 a 180 días de mora  
Más de 180 días de mora

Al 1 de enero del 2018, los directores de la Compañía revisaron y evaluaron los activos financieros existentes utilizando información razonable y confiable disponible de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9 para determinar el riesgo de crédito de las partidas respectivas en la fecha en que se reconocieron inicialmente.

*c) Clasificación y medición de pasivos financieros*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Un cambio importante introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, debe presentarse en otro ingreso integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otro ingreso integral cree o amplíe un desajuste contable en el resultado. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias retenidas cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la NIC 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambios en los resultados se presentaba en resultados.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

### d) *Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9*

No existen activos financieros o pasivos financieros que la Compañía haya designado previamente como al valor razonable con cambios en los resultados según la NIC 39 que estuvieran sujetos a reclasificación, o que la Compañía haya elegido para reclasificar según la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha elegido designar al valor razonable con cambios en los resultados en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

La Administración prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### *Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes*

La Compañía ha evaluado el impacto de la aplicación de la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía que se describen a continuación.

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazó los lineamientos de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de control de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2018

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía reconoce ingresos por la comercialización de madera. Con base en el análisis realizado por la Administración de la Compañía, se obtuvo que la práctica anterior no difiere de la práctica actual, por lo tanto, el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

La Compañía ha aplicado NIIF 15 de acuerdo con el enfoque de transición retroactivo con efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido al 1 de enero del 2018. Según este método de transición, una entidad aplica esta norma solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 3 literal p. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y/o el desempeño financiero de la Compañía.

### **Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados**

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

*La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.*

### **CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

#### a. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratificó posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los primeros estados financieros bajo NIIF es el año 2012 y el periodo de transición es el año 2011.

Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Por lo descrito en el párrafo que antecede, las políticas contables que adopta la compañía, la cual está de acuerdo con las normas internacionales contabilidad, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados

#### b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos nacionales e internacionales, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Además, sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad. (Es decir el saldo fluctúa constantemente de deudor a acreedor). Cualquier diferencial cambiario se reconoce en resultados.

#### c. Moneda de presentación

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la República del Ecuador.

#### d. Activos Financieros.

##### Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”, “préstamos y cuentas por cobrar” y “activos financieros disponibles para la venta”. La clasificación depende del propósito para el

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO 2018**

cual los activos financieros se incurrieron o adquirieron y es determinada por la Gerencia a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía solo mantiene activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar", cuyas características y tratamiento se expone a continuación.

**Préstamos y cuentas por cobrar**

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del Estado de Situación Financiera.

Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar comprenden las partidas de cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalente de efectivo en el Estado de Situación Financiera. Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, subsecuentemente, a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por el alquiler de los inmuebles en el curso normal de los negocios. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 30 días.

No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales, razón por la que no se ha identificado algún componente financiero en las ventas de productos.

**Baja de activos financieros -**

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones o cuentas por cobrar expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor y se utiliza una cuenta correctora para disminuir el importe en libros del activo financiero.

Compañías Relacionadas. - Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo con independencia mutua entre las partes.

**e. Provisión para cuentas incobrables**

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tiene incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, existe

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO 2018**

posibilidad de que entre en insolvencia o enfrente algún tipo de reorganización financiera y cuando exista información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en resultados.

Los porcentajes de incobrabilidad son establecidos en base de la experiencia de la entidad y será revisado al final de cada periodo.

**f. Inventarios**

Las existencias son reconocidas al costo o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto de realización, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del año.

**g. Servicios y otros pagos anticipados**

Se registran al costo histórico y se contabilizan directamente al gasto en el periodo de vigencia del bien o servicio.

**h. Propiedad, planta y equipo**

**Modelo de Revaluación**

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

La depreciación se reconoce dentro del "Costo de Venta" y "Gasto de Administración" y ventas dependiendo de la utilización de los activos respectivos y se calcula por el método de línea recta

La vida útil máxima promedios por categoría de activo es como sigue:

Terreno	No se deprecia
Edificio	20 años
Maquinarias y equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO 2018**

Se revisará como mínimo al término de cada período anual la vida útil de un activo y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Obras en curso. Contabilizan los desembolsos por la construcción de propiedades, no se deprecia porque estos aún no están en uso. (Nota 8).

***i. Deterioro de activos no financieros***

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una provisión en resultados para mostrar el activo a su valor recuperable. Se revierte una pérdida por deterioro si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable.

***j. Activos intangibles***

El buen nombre generado por la empresa, desde su constitución que es "ECUACONDUCTOS C. LTDA." no se reconoce como activo en el Estado de Situación Financiera, porque no constituye un recurso identificable controlado por la entidad, que pueda ser medido de forma fiable por su costo.

***k. Activo contingente***

No se contabilizan los activos contingentes porque su existencia se confirma con la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos que no están bajo el control de la compañía. Cuando la realización del ingreso sea cierta, no será contingente y se reconocerá en los Estados Financieros como activo.

***l. Cuentas por pagar comerciales***

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios y se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés de efectivo.

***m. Impuesto***

Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imposables o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

serán imponibles o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

**Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron las propiedades de inversión del Grupo y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión del Grupo se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, el Grupo no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que el grupo no está sujeto a impuesto a la renta alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos. El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos: se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos: se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

### **n. Beneficio a los empleados**

La entidad registrará los beneficios por concepto de sueldos, remuneraciones adicionales aportaciones a la seguridad social y participación en las ganancias.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año, de acuerdo con estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio. La entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO 2018**

***o. Capital***

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

***p. Reserva Legal***

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

***q. Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representa montos por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos, devoluciones e impuestos a las ventas.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando éstos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe líneas adelante.

**Venta de servicios e intereses**

Las ventas de servicios se reconocen en el periodo contable en el que se prestan, con referencia al servicio específico completo, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados.

***r. Pasivo contingente***

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En el caso que no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

***s. Hechos ocurridos después de la fecha de los Estados Financieros***

Los hechos ocurridos después de la fecha de los Estados Financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los Estados Financieros cuyo suceso tuvo su origen con anterioridad a la fecha de Estados Financieros se ajustan en los Estados Financieros emitidos al cierre.

Los hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso se origina después de la fecha de estados financieros, pero antes de su autorización para ser emitidos, se revelan de acuerdo con la probabilidad de que la compañía tenga que realizar desembolsos futuros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO 2018**

**t. Impuesto a la renta causado**

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25 % sobre su base imponible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25 % sobre su base imponible.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. O. 351-S, 29-XII-2010), el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera:

Ejercicio Económico	%
2016	22%
2017	22%
2018	25%

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Caja	U.S. \$	15,715.17	8,078.88
Banco de Machala # 101046051		858.92	858.92
Banco Guayaquil # 4635175		108,387.06	143,742.75
Banco Pichincha # 3331086104		3,196.84	48,362.59
Banco Fomento		1,160.33	2,509.39
Banco Pichincha Europa		360.32	360.32
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>129,678.64</b>	<b>203,912.85</b>

Corresponde a saldos mantenidos en las cuentas corrientes antes detalladas.

Estos valores se encuentran a libre disponibilidad, para la compañía.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO 2018**

**5. ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

**DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS:**

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados Locales	U.S. \$	322,593.37	175,628.93
Otras cuentas por cobrar		19,044.55	19,053.26
MENOS			
Provisión de cuentas incobrables		(3,225.93)	(1,756.29)
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>338,411.99</b>	<b>192,925.90</b>

Las ventas que se realizan al exterior son recuperadas en un tiempo máximo de 30 días consecuentemente no existen créditos externos con clientes a largo y a corto plazo, por lo que, la empresa cuenta con la liquidez para el cumplimiento oportuno con sus proveedores.

**6. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Inventario de Suministros para ser consumidos.	U.S. \$	7,614.89	7,497.25
Inventario de Materia prima		88,234.46	145,226.39
Inventario de Productos Terminados		232,814.18	462,095.96
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>328,663.53</b>	<b>614,819.60</b>

**7. SERVICIOS Y OTROS GASTOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Anticipo a proveedores (a)	U.S. \$	81,400.04	164,373.82
Anticipo municipio		1,048.90	1,048.90
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>82,448.94</b>	<b>165,422.72</b>

a) Corresponde a anticipos en efectivo entregados por la empresa para futuras compras.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO 2018**

**8. IMPUESTOS CORRIENTES**

**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Crédito tributario impuestos a la renta año anterior	U.S. \$	18,384.55	21,386.57
Anticipo de Impuesto a la renta		39.70	-
Crédito tributario IVA acumulado		183.46	183.46
Iva pagado		-	(598.00)
Retenciones de Iva		356.89	356.89
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>18,964.60</b>	<b>21,328.92</b>

**9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>Saldo 31/12/2017</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>TRANSE.</u>	<u>Saldo 31/12/2018</u>
<b><u>COSTO</u></b>					
Terreno	U.S. \$	1,720,498.46	-	-	1,720,498.46
Edificio		261,503.14	-	-	261,503.14
Construcciones en curso		6,458.25	57,028.44	-	63,486.69
Instalaciones		53,972.47	-	-	53,972.47
Muebles y Enseres De Oficina		1,417.50	-	-	1,417.50
Maquinaria Y Equipos		421,770.31	97,645.30	-	519,415.61
Vehículos		259,027.57	39,276.79	20,400.00	277,904.36
Otras propiedades					
<b>TOTAL</b>		<b>2,724,647.70</b>	<b>193,950.53</b>	<b>20,400.00</b>	<b>2,898,198.23</b>
Menos: Depreciación Acumulada		259,369.39	97,246.97	18,360.00	338,256.36
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>2,465,278.31</b>	<b>96,703.56</b>	<b>2,040.00</b>	<b>2,559,941.87</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO 2018**

**10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Proveedores Locales	U.S. \$	216,817.39	369,248.11
Sobregiro Bancario		38,036.09	37,097.50
Cuentas por pagar accionistas		165.97	17,249.06
M.I. Municipalidad de Machala		41,337.85	41,337.85
Otras cuentas por pagar		3,242.48	3,241.55
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>299,599.78</b>	<b>468,174.07</b>

Las cuentas por pagar tienen un crédito con plazos hasta 30 días y no generan interés.

**11. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

**CON EL IESS**

<u>CUENTAS</u>		<u>SALDOS AL 31/12/2017</u>	<u>MOVIMIENTOS</u>		<u>SALDOS AL 31/12/2018</u>
			<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	
Aporte Personal por pagar	U.S. \$	1,863.01	22,338.16	22,205.29	1,730.14
Aporte patronal		2,198.17	26,022.09	25,698.09	1,874.11
Iece, secap		197.15	2,333.87	2,304.79	168.07
Fondo de reserva		12,022.59	3,092.64	2,722.66	11,652.61
Prestamos hipotecarios		596.97	7,163.67	7,163.67	596.97
Prestamos quirografario		1,005.38	10,514.18	10,455.60	946.80
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>17,883.27</b>	<b>71,464.61</b>	<b>70,550.04</b>	<b>16,968.70</b>

**BENEFICIOS A EMPLEADOS DE LEY**

<u>CUENTAS</u>		<u>SALDOS AL 31/12/2017</u>	<u>MOVIMIENTOS</u>		<u>SALDOS AL 31/12/2018</u>
			<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	
Sueldo y salario	U.S. \$	104.67	2,543.35	2,489.24	50.56
Décimo tercer sueldo		1,631.13	17,937.55	17,398.52	1,392.10
Décimo cuarto sueldo		9,299.64	11,829.13	9,702.52	7,173.03
Vacaciones		14,533.99	13,279.78	11,378.55	12,632.86
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>25,569.43</b>	<b>45,589.81</b>	<b>41,268.93</b>	<b>21,248.55</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO 2018**

**BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTE**

<u>CUENTAS</u>		<u>SALDOS AL</u>	<u>MOVIMIENTOS</u>		<u>SALDOS AL</u>
		<u>31/12/2017</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>31/12/2018</u>
Provisión Jubilación patronal	U.S. \$	73,571.31	238.35	-	73,332.96
Provisión por desahucio		15,636.76	56.51	-	15,580.25
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>89,208.07</b>	<b>294.86</b>	<b>-</b>	<b>88,913.21</b>

El informe actuarial ha sido elaborado por E NIIF CONSULTING CIA. LTDA., en base a los principios y normas actuariales generalmente aceptadas, a la normativa legal y reglamentaria del código del trabajo, el 24 de Enero del 2019 la compañía recibió el estudio actuarial mismo que determina el saldo para el año 2018 en concepto de jubilación patronal y indemnización por desahucio aplicados con NIIF –NIC 19 al 31 de diciembre del 2018.

**12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>Cuentas</u>		<u>Saldo al</u>	<u>Movimientos</u>		<u>Saldo al</u>
		<u>31-dic-17</u>	<u>Debito</u>	<u>Créditos</u>	<u>31-dic-18</u>
<u>Iva Cobrado en Ventas</u>	U.S.\$	0.03	232,337.42	232,337.48	0.09
Relación de Dependencia					
Retenciones 1%		421.60	9,228.07	9,228.85	422.38
Retenciones 2%		-0.03	3,012.28	3,012.38	0.07
Retenciones 8%		0.01	1,654.95	1,654.96	0.02
Retenciones 10%		-0.01	1,280.45	1,280.45	-0.01
<b>Total retención fuente</b>		<b>421.57</b>	<b>15,175.75</b>	<b>15,176.64</b>	<b>422.46</b>
<u>Retención IVA</u>					
Retención del IVA 10%		1.13	5,669.13	5,669.13	1.13
Retención del IVA 20%		24.78	748.25	761.10	37.63
Retención del IVA 30%		4.00	13,716.66	13,716.66	4.00
Retención del IVA 70%		-	9,779.95	9,779.95	-
Retención del IVA 100%		-	2,133.92	2,133.92	-
<b>Total retención IVA</b>		<b>29.91</b>	<b>32,047.91</b>	<b>32,060.76</b>	<b>42.76</b>
Declaración de R.F.I.R. por Pagar		2,919.33	17,061.20	15,175.71	1,033.84
Impuesto a la Renta por Pagar		-	13,200.34	13,200.34	-
Obligaciones Tributarias por Pagar		9,122.51	102,698.64	104,887.09	11,310.96
Otros		8.85	-	-	8.85
Iva a Liq. El siguiente mes		24,887.40	169,691.68	178,919.50	34,115.22
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>37,389.60</b>	<b>302,651.86</b>	<b>312,191.49</b>	<b>46,934.18</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO 2018**

**13. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo es el siguiente:

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>OPER.</b>	<b>FECHA DE CONCESIÓN</b>	<b>FECHA DE VENCTO</b>	<b>DÍAS</b>	<b>TASA DE INTERES NOMINAL</b>	<b>MONTO</b>
Banco de Guayaquil	0859572	25/07/2018	21/01/2019	180	9.12%	16,000.00
Banco de Guayaquil	0860206	27/09/2018	25/01/2049	120	9.05%	14,500.00
Banco de Guayaquil	0859772	16/08/2018	12/02/2019	180	9.12%	13,600.00
Banco de Guayaquil	0861030	07/12/2018	07/03/2018	90	9.02%	56,000.00
Banco de Guayaquil	0860925	29/11/2018	26/02/2019	90	9.02%	23,000.00
<b>Total Banco de Guayaquil</b>						<b>123,100.00</b>
America Express Corporativa						8,384.18
Visa Banco Guayaquil Corporativa						1,991.44
<b>TOTAL</b>						<b>U.S. \$ 133,475.62</b>

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo es el siguiente:

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>OPER.</b>	<b>FECHA DE CONCESIÓN</b>	<b>FECHA DE VENCTO</b>	<b>DÍAS</b>	<b>TASA DE INTERES NOMINAL</b>	<b>MONTO</b>
Banco de Guayaquil	0856600	17/10/2017	14/02/2018	120	9.05%	18,000.00
Banco de Guayaquil	0855878	28/07/2017	24/01/2018	120	9.05%	32,400.00
Banco de Guayaquil	0856387	21/09/2017	19/01/2018	120	9.05%	22,500.00
<b>Total Banco de Guayaquil</b>						<b>72,900.00</b>
Banco de Pichincha	2446827-00	03/28/2016	03/23/2017	360	9.76%	7,775.56
America Express Corporativa						11,528.09
Visa Banco Guayaquil Corporativa						8,544.94
<b>TOTAL</b>						<b>U.S. \$ 92,973.03</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO 2018**

**14. ANTICIPOS DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u> <u>Corriente</u>		<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2018</u>	<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2017</u>
Anticipo de clientes corriente	U.S. \$	224,955.33	283,019.39

<u>CUENTA</u> <u>No Corriente</u>		<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2018</u>	<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2017</u>
Anticipo de clientes corriente	U.S. \$	63,861.40	67,861.40

Corresponde a anticipos en efectivo entregados por los clientes para futuras ventas que les realizara la empresa.

**15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

a) Capital social

El capital social de ECUACONDUCTOS C. LTDA., está conformado de la siguiente manera:

**SALDOS AL 31 de diciembre del 2018**

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No.</u> <u>PARTICIPACIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR</u> <u>PARTICIPACIÓN</u> <u>U.S.\$</u>	<u>TOTAL</u> <u>U.S. \$</u>
Maura López Luís Guillermo	332.910	49.97	1.00	332,910.00
Maura Pazmiño Guillermo Marcel	47	0.01	1.00	47.00
Maura Pazmiño Luís Fernando	47	0.01	1.00	47.00
Pazmiño Tenemaza Julia Mercy	333.280	50.02	1.00	333,280,00
<b>TOTAL</b>	<b>666,284</b>	<b>100%</b>		<b>666,284.00</b>

Los accionistas de la Compañía ECUACONDUCTOS C. LTDA., son de nacionalidad ecuatoriana.